

ACTA DE RECEPCION

DATOS DE LA OBRA:

Obra: Proyecto de Urbanización.


Situación y Emplazamiento: Infraestructuras comunes. Sector S.U.P. C-22, El Llano de La Cala.

Contratista de las Obras: Ortiz Arroyo, S.L.

ASISTENTES

**El Ingeniero Técnico Municipal Director
de Obra**

D. Francisco Javier Jiménez Gómez.



El Concejal Delegado de Urbanismo.

D. Juan Jesús Cruz Criado.



El representante del Contratista.

D. José María Morente del Monte.



En el lugar del emplazamiento de la obra, siendo las 10,00 horas del día 20 de Febrero de 2.007, se reúnen los asistentes relacionados al margen para proceder por parte de los Directores de la Obra a su recepción, en cumplimiento del Artículo 147 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Directores de la Obra exponen que la misma ha sido ejecutada de acuerdo con el Proyecto y sus modificaciones aprobadas, teniendo en cuenta todas las prescripciones en vigor, y que se encuentra en condiciones de ser recibida.

Los asistentes han realizado un reconocimiento detallado de la obra, coincidiendo en que se encuentra en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas en el proyecto aprobado.

En consecuencia, y con la conformidad de todos los asistentes, se da por recibida la obra, entregándola al uso o servicio correspondiente y comenzando desde esta fecha el plazo de garantía.

Y para que conste, todos firman al margen la presente Acta, en la fecha indicada.

Mijas, 20 Febrero 2.007